

MENSAJE DE LOS ONCE PRESIDENTES MIEMBROS DEL CONSENSO DE CARTAGENA A LOS MANDATARIOS DEL GRUPO DE LOS SIETE PAISES MAS INDUSTRIALIZADOS DE OCCIDENTE, CON MOTIVO DE SU REUNION CUMBRE EN VENECIA

Señor presidente:

Una vez más, en ocasión de celebrarse una nueva Cumbre de los siete mayores países industrializados, me dirijo a usted, en nuestro carácter de Secretaría *Pro-Tempore* del Consenso de Cartagena y en nombre de los señores presidentes de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, República Dominicana, Bolivia, México, Perú y Venezuela. Lo hago para transmitirle el punto de vista de nuestros gobiernos sobre acontecimientos recientes que atañen a la economía internacional. No sólo porque tales acontecimientos tienen honda repercusión en la evolución de todas y cada una de las economías de América Latina y el Caribe, sino también porque tenemos conciencia de que, si no se revierten las tendencias recesivas que han caracterizado la vasta mayoría de nuestros países en la presente década, éstas se convertirán en un obstáculo de peso para la expansión ordenada y estable de la economía mundial.

Nuevamente, comprobamos con profunda preocupación que perduran y, en algunos casos incluso se agravan, muchos de los factores externos que han obstaculizado la recuperación sostenida de la región en años pasados. Por un lado, y contrariamente a las previsiones iniciales, el ritmo de crecimiento previsto para la mayoría de los países de la OECD no se ha confirmado. Por otro, luego de un promisorio descenso, las tasas de interés demuestran actualmente una preocupante tendencia al alza, habiendo permanecido de todas maneras, en términos reales, muy por encima de sus niveles históricos. Esto se ve agravado para los países en desarrollo por tres elementos: la caída de los precios de los productos básicos que siguen constituyendo su principal fuente de divisas en una magnitud sin precedentes desde el periodo de la posguerra, por el recrudescimiento de medidas proteccionistas en los países industrializados y por la escasa disponibilidad de financiamiento externo fresco que algunos indicadores señalan como retrocediendo aún más en el futuro próximo. Asimismo, algunos países han debido enfrentar problemas adicionales a consecuencia de los daños producidos por desastres naturales que han agravado aún más su situación económica y su capacidad de pago.

A pesar de estas negativas situaciones externas e internas, no hemos escatimado esfuerzos para acomodar nuestras respectivas economías a las circunstancias im-

perantes y a las previsibles. Esos esfuerzos han sido mayúsculos en años pasados, medidos en términos de contracción de los niveles de vida y de transformación de las estructuras productivas, todo lo cual sirvió para evitar rupturas en el sistema financiero internacional, que hubieran perjudicado a todos.

Desafortunadamente, estos profundos ajustes fueron insuficientes ante las presiones negativas del entorno internacional sobre nuestras economías. El costo social que han significado ha sido de tal magnitud que incluso amenaza con poner a prueba la reciente tendencia hacia sociedades plurales y democráticas.

Cabe recordar que en 1986, más de la mitad de los países nuevamente tuvieron tasas de crecimiento por habitante negativas — en algunos por quinto año consecutivo — y que en la mayoría de los restantes la recuperación fue lenta y sobre todo frágil. En estas circunstancias no se puede entender que el desempeño favorable que tuvieron algunos países constituye o asegure una reversión sostenida de las tendencias recesivas de los años anteriores. Es muy probable que América Latina entre en la próxima década con niveles de vida similares o inferiores a los que tenía cuando entró en la década de los ochenta.

Entre los principales obstáculos que impiden un mejor desempeño de las economías de la región se encuentra — y debemos nuevamente insistir en ello — el problema de la deuda. Como lo demuestran acontecimientos recientes, este problema no sólo no se resuelve sino que tiende a agravarse, a pesar de que ha habido un avance considerable en cuanto a reconocer la corresponsabilidad en la gestación y solución del problema de la deuda, así como la necesidad de abordarlo en el contexto de políticas de crecimiento y de ajuste positivo y no recesivo. Vistas desde nuestra óptica, las condiciones imperantes en la economía mundial ya mencionadas se han traducido en un hecho: para la vasta mayoría de los países de la región es simplemente imposible crecer, invertir y cumplir con el servicio de su abultada deuda externa en forma simultánea.

Las iniciativas concebidas en los últimos tiempos para promover un mayor flujo de recursos públicos y privados, no se han producido en los hechos o no han alcanzado los niveles necesarios para sostener un volumen de inversiones y una tasa razonable de crecimiento. Al contrario, ha continuado la transferencia masiva de recur-

tos financieros hacia el exterior que, sólo en concepto de intereses, a veces implica magnitudes equivalentes a más de 5% del producto nacional bruto. Este es un fenómeno insostenible que debe revertirse cuanto antes. El mismo ya ha obligado a algunos países a adoptar medidas destinadas a limitarlas.

Por otro lado, consideramos imprescindible insistir en que el problema del endeudamiento externo, no sólo por sus causas sino por sus consecuencias, nos atañe a todos. La parálisis del crecimiento y sobre todo la vertical caída de las importaciones a la que se han visto forzados los países endeudados constituye, hoy en día, un elemento significativo entre los obstáculos a la expansión económica mundial y, en particular, de los países industrializados.

Se requieren por tanto soluciones novedosas que pongan, en el centro de las negociaciones de cada caso, la obtención de tasas mínimas de crecimiento del ingreso *per cápita* y que estén al abrigo de los persistentes movimientos de las tasas de interés y de las bruscas fluctuaciones de los términos del intercambio. Sólo en un clima de razonable seguridad y estabilidad a largo plazo en la solución del problema de la deuda es que se darán las condiciones para continuar con nuestros programas de ajuste, asegurar una mayor inversión y lograr metas de crecimiento aceptables.

La magnitud del problema determina que el aumento de las corrientes financieras, aunque se diera, tampoco será suficiente para resolver el problema de la deuda. Se necesita, además, una acción paralela y coordinada que deberá pasar necesariamente por una adecuación del servicio de la deuda a la capacidad real de pago del país deudor, por reducciones efectivas de las tasas de interés nominales para acercarlas a los niveles reales históricos, por una separación de la deuda actual y futura, por la eliminación o limitación aún más fuerte de los márgenes de intermediación bancaria, por la reprogramación a largo plazo de los vencimientos, y por un decidido compromiso con los objetivos de liberalización y expansión del comercio que nos asegure la capacidad de pago.

En este último campo, se inició en 1986, en Uruguay, un proceso de negociación multilateral en el marco del GATT destinado a detener y revertir las crecientes tendencias proteccionistas y a crear, en beneficio de una continua expansión del intercambio comercial a nivel mundial, un ordenamiento del comercio internacional más transparente que el actual, predecible y favorable al crecimiento y que ofrezca oportunidades a los países en desarrollo para mejorar su participación en dicho intercambio. Sin embargo, el ambiente que prevaleció en la Reunión de Punta del Este al parecer no logró evitar el recrudescimiento de medidas que de una u otra manera

lo entorpecen, y la Ronda Uruguay habrá de iniciarse en condiciones no del todo promisorias, sin que se haya logrado aún instrumentar un sistema eficaz de *statu quo* y de progresivo desmantelamiento de las trabas comerciales.

Todos estos fenómenos resultan sumamente inquietantes, por cuanto desafían y comprometen abiertamente el éxito de los acuerdos de refinanciación negociados y amenazan nuestros esfuerzos de ajuste y desarrollo.

Señor presidente:

El problema de la deuda es sólo un elemento — aunque fundamental por cierto — del gran desafío que enfrentan nuestros países para desarrollarse y modernizarse, de los que somos plenamente conscientes y en los que no rehuimos en ningún caso nuestras propias responsabilidades. Pero no es sólo un problema de nuestra incumbencia, y no puede tampoco reducirse a su dimensión financiera. Es, además, un condicionante fundamental de nuestra vinculación dinámica con el crecimiento de la economía mundial al que deseamos sumarnos en beneficio de todos. Y es, también, un aspecto ineludible del conjunto de desequilibrios que caracterizan a la economía mundial e impiden la reanudación de un crecimiento sostenido y a ritmos más satisfactorios para todos, países industrializados y países en desarrollo.

Si alguna lección puede derivarse de lo acontecido en los últimos años, es el papel decisivo de la coordinación de políticas en la atenuación de los desequilibrios económicos internacionales como las que realizan vuestros países. Urge extender esa experiencia a otros temas y nuevos interlocutores.

Es con ese mismo espíritu y en una visión de conjunto del problema de la deuda y el entorno internacional económico que lo rodea, que se requiere, a nuestro juicio, un debate en profundidad, tanto en los foros multilaterales de los que formamos parte como en relación directa con países amigos como los vuestros, para el examen conjunto de medidas que nos afectan a todos y la búsqueda de nuevas iniciativas que pueden ayudar a resolver los problemas planteados.

Aprovecho la oportunidad que me brinda al hacerle llegar estas reflexiones en nombre de los señores jefes de Estado y en el mío propio para reiterarle las expresiones de mi personal estima y consideración.

Julio María Sanguinetti
presidente de la República
Oriental del Uruguay

Montevideo, Uruguay, 24 de mayo de 1987.